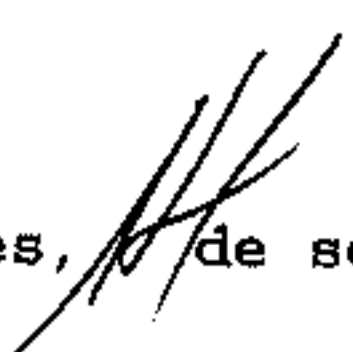


RESOLUCION
N° 908 /92

EXPEDIENTE N° 2095/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.973

Buenos Aires,  de septiembre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos de reparación e impermeabilización de medianeras del edificio sito en la calle Lavalle 1220 de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

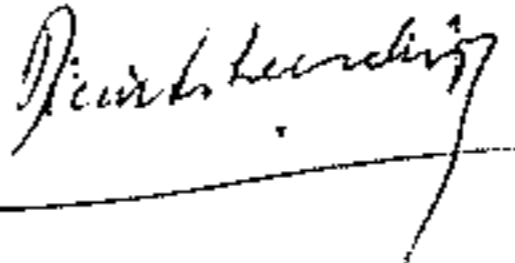
Que mediante la Resolución n° 642/92 se aprobó el contrato de Obra Pública respectivo;

Que la firma "Ingeniero Arístides Raúl Bonaldi" ha presentado el Plan de Trabajos y Curva de Inversiones, los que -desde el punto de vista técnico- han sido conformados por la Prosecretaría de Arquitectura.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Plan de Trabajos y Curva de Inversiones, obrantes a fs. 3, referidos a la obra pública mencionada.

2°) Regístrese y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.


RICARDO LEVENE (H)